

Venres, 23 de outubro de 2026

Núm. 205

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE****PUERTOS DEL ESTADO****AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA****Persoal, oposicións**

CONTRATACIÓN EN TURNO RESTRINXIDO PARA O SISTEMA PORTUARIO DE TITULARIDADE ESTATAL MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DUN (1) POSTO DE POLICÍA PORTUARIO, PERSOAL LABORAL FIXO SUXEITO AO III CONVENIO COLECTIVO DE PORTOS DO ESTADO E AUTORIDADES PORTUARIAS

CONTRATACIÓN EN TURNO RESTRINGIDO PARA EL SISTEMA PORTUARIO DE TITULARIDAD ESTATAL MEDIANTE CONCURSO DE MERITOS DE UN (1) PUESTO DE POLICÍA PORTUARIO, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

Puesto de trabajo: Policía Portuario (Grupo III. Banda 2. Nivel 3).

Número. - 1 efectivo.

Tipo de contrato. - Fijo.

Requisitos de los aspirantes. - Los establecidos en la base IV de las bases reguladoras del proceso.

Sistema de selección. - Concurso de méritos.

Bases de la convocatoria. - En el tablón de anuncios y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (www.apmarin.com), en la página web de Puertos del Estado y en la página del Punto de Acceso General <http://www.administracion.gob.es>.

Plazo de presentación de solicitudes. - Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra. Si el día de finalización del plazo coincidiese en sábado o festivo, se pasará al día siguiente hábil.

Marín, 20 de octubre de 2026. El Presidente, José Benito Suárez Costa.

